

San José, 28 de julio del 2020

DM-838-2020

Señor

Juan Luis Bermúdez Madriz

Ministro

Ministerio De Desarrollo Humano e Inclusión Social

Estimado señor:

Tengo el agrado de saludarlo con ocasión de remitir el oficio AL-FPUSC-14-0Fl-0205-2020, del 7 de julio del 2020 suscrito por el señor Diputado Pedro Muñoz Fonseca referente a una serie de propuestas para la atención de la emergencia nacional a raíz del COVID-19.

Al respecto, el Despacho del señor Presidente de la República nos ha solicitado coordinar la respuesta al señor Diputado con las instituciones involucradas. En virtud de ello, le solicito atender las inquietudes planteadas en torno al siguiente punto:

- Apertura urgente de las redes de cuido

Le agradecemos la información a más tardar el 4 de agosto de 2020 con el fin de poder brindar una respuesta integral al señor Diputado.

Cordiales saludos,

María Devandas Calderón
Directora de Despacho
Ministerio de la Presidencia